10 Razones para votar a ANPE

3 de diciembre
Elecciones 2026

1. Reducción del **horario lectivo** del profesorado.
2. **Ratios más bajas** por aula.
3. **Dignificación** salarial y profesional.
4. Mejoras en la **conciliación** familiar y laboral.
5. **Profesorado interino**.
6. Defensa de la **Escuela Pública** priorizando la **atención a la diversidad**.
7. **Carrera profesional**.
8. **Jubilación anticipada** para todos los docentes y continuidad en **MUFACE**.
9. **Garantías jurídicas** en el ejercicio de la labor docente.
10. **Reducción** de la **burocracia,** – burocracia + docencia.

Consulta nuestras reivindicaciones

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

Reducción del horario lectivo del profesorado

Porque hemos avanzado en:

- 23,5 horas lectivas en los centros de Infantil, Primaria y Educación Especial.
- 18 horas lectivas en Secundaria y E.R.E., o excepcionalmente disminución de guardias.

Seguiremos trabajando para:

- Una reducción de horario lectivo a 22 horas en Primaria.
- Resto de enseñanzas: máximo 18 horas lectivas (incluyendo guardias).
- Mayores de 55 años: 3 horas de reducción del horario lectivo.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Ratios más bajas por aula

Porque hemos avanzado en:

- Iniciar el proceso de reducción de ratios en Andalucía.

Seguiremos trabajando para:

Establecer una ratio máxima, teniendo en cuenta al alumnado NEAE:

- 20 alumnos/as en Infantil/ Primaria.
- 25 alumnos/as en Secundaria/ Bachillerato.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Dignificación salarial y profesional

Porque hemos avanzado en:

- Integración del profesorado técnico de FP en el cuerpo de Secundaria.
- Aumento de retribuciones por Acuerdo de equiparación salarial:
  - 2030€ para el A2 y 2310€ para el A1.

Seguiremos trabajando para:

- Inclusión de todo el profesorado en el A1, manteniendo los actuales Cuerpos docentes y elevando los complementos de nivel.
- Restitución de la totalidad de las pagas extras e incremento de las retribuciones.
- Desarrollo normativo de la compatibilidad para el sector docente.
- Convergencia retributiva del profesorado andaluz con el resto de las comunidades autónomas, implantando la carrera profesional docente.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Mejoras en la conciliación familiar y laboral

Porque hemos avanzado en:

- El teletrabajo como derecho, en todas las enseñanzas.
- Dos días de asuntos particulares retribuidos en período lectivo.
- Mejoras en los permisos, en especial por nacimiento.
- Consolidación del “CONCURSILLO”.

Seguiremos trabajando para:

- Ampliación y mejora de las licencias y permisos.
- Recuperación de todas las ayudas del fondo de Acción Social.
- Mantener el “CONCURSILLO “ como derecho del profesorado.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Profesorado interino

Porque hemos avanzado en:

- Estabilización de la plantilla con amplias ofertas de empleo público (más de 14.000 plazas de secundaria y FP, desde 2022).

Seguiremos trabajando para:

- Eliminar la obligatoriedad de petición a provincias para vacantes y sustituciones.
- Nuevo modelo de concurso-oposición, objetivo, transparente y garantista, con temario actualizado y valorando al máximo la experiencia docente.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Defensa de la escuela pública priorizando la atención a la diversidad

Porque hemos avanzado en:

- Aumento de plantilla para la atención a la diversidad.

Seguiremos trabajando para:

- Priorizar la oferta de la enseñanza pública:
  - Revisando los conciertos en la enseñanza obligatoria.
  - Rechazando la concertación del Bachillerato y FP.
- Dotación de plantillas estables para atención a la diversidad y disminución de ratio.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Carrera profesional

Porque hemos avanzado en:

- Acceso a 4000 plazas de Cátedras.
- Compromiso de futuras convocatorias hasta alcanzar el 30% de la plantilla

Seguiremos trabajando para:

- Acuerdo retributivo que incluya la carrera docente, que permita el desarrollo profesional en el mismo cuerpo.
- Promoción de un cuerpo a otro por concurso de méritos

VOTA ANPE

Jubilación anticipada para todos los docentes y continuidad en MUFACE

Porque hemos avanzado en:

- Mantenimiento de la jubilación anticipada por Clases Pasivas.
- Renovación del concierto sanitario de MUFACE.

Seguiremos trabajando para:

- Extensión, a todo el profesorado, del derecho a la jubilación anticipada con 60 años.
- Estabilidad, continuidad y blindaje del modelo de MUFACE, con garantías asistenciales.

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Garantías jurídicas en el ejercicio de la labor docente

Porque hemos avanzado en:

- Reconocimiento del profesorado como Autoridad Pública, mediante el Decreto 209/2025, de 16 de diciembre, que contempla el derecho a la asistencia jurídica y psicológica.

Seguiremos trabajando para:

- Implantación adecuada de las Unidades de Apoyo al profesorado.
- Actualización de los protocolos relacionados con la convivencia, con garantías jurídicas de actuación para el profesorado.

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE

Reducción de la burocracia - burocracia + docencia

Porque hemos avanzado en:

- Avances normativos que permiten la simplificación de documentos, agilizando y evitando duplicidades en la gestión de procedimientos.

Seguiremos trabajando para:

- Disminución de la carga burocrática del profesorado y de los equipos directivos.
- Aumentar la dotación de personal administrativo, agilizando su cobertura.

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE

VOTA ANPE